Diario del Puerto

CARRETERA

Firmado el convenio de transportes de mercancías por carretera de Bizkaia



ASETRABI destaca la estabilidad y certidumbre que aporta al garantizar tanto la viabilidad de las empresas como el mantenimiento del poder adquisitivo de las plantillas.

04 septiembre 2026 15:50

DP

Última actualización 04 septiembre 2026 15:56

La Asociación Empresarial de Transportes de Bizkaia (ASETRABI) ha valorado muy positivamente la firma, a última hora de la mañana de este viernes, del nuevo Convenio Colectivo de Transporte de Mercancías por Carretera y Actividades Auxiliares y Complementarias de Bizkaia para el periodo 2025-2027, tras más de un año y medio de negociaciones con CC.OO. y UGT.

BILBAO. ASETRABI considera que permitirá dotar al sector de estabilidad y seguridad en un contexto económico especialmente complejo, al tiempo que garantiza el mantenimiento del poder adquisitivo de las personas trabajadoras mediante incrementos salariales del 1,5% para 2025, del 3,5% para 2026 y del 3% para 2027, además de una cláusula de actualización adicional vinculada al IPC.

TEMAS

- Asetrabi
- Convenio Colectivo
- transporte por carretera

RELACIONADAS



ASETRABI valora positivamente el preacuerdo sobre el nuevo convenio de Bizkaia

Cabe destacar, asimismo, que incorpora mecanismos que facilitan la adaptación de las empresas a las nuevas condiciones económicas y laborales, entre ellos un plazo hasta el próximo 1 de octubre para afrontar el qbono de posibles atrasos salariales y fórmulas de gradualidad temporal en la aplicación de los incrementos pactados, lo que aporta previsibilidad y facilita la planificación de costes.

Esfuerzo negociador de las partes

Entre los aspectos más relevantes del acuerdo figura también la fijación de una jornada laboral anual de 1.712 horas para 2027, lo que supone una reducción de 12 horas respecto a la situación actual, así como la simplificación y clarificación de las categorías profesionales de los conductores.

ASETRABI destaca y agradece el esfuerzo negociador realizado por todas las partes implicadas y considera especialmente positivo haber alcanzado un acuerdo equilibrado que aporta certidumbre y estabilidad al conjunto del sector del transporte de mercancías por carretera de Bizkaia.